



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

28 de septiembre de 1990

Núm. 100

INDICE

Núms.		Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000070	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario CDS, relativa al establecimiento de una normativa legal sobre la fabricación y reciclaje de acumuladores de energía o pilas	6
161/000075	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a redactar el proyecto de desdoblamiento de la red de ferrocarril entre Jerez y Cádiz en el plazo de seis meses y su programación para ser ejecutado en el plazo de dos años	6
161/000077	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que adopte las medidas encaminadas a que el tramo de la Autopista A-7 que transcurre entre Xeresa y Oliva quede libre del abono de peaje, realizándose las obras necesarias para el acceso al mismo desde las distintas vías comarcales ya existentes	6
161/000100	Aprobación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, sin enmienda, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se acuerda la creación de una Ponencia, en el seno de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, para el análisis y seguimiento de la ejecución del Plan General de Carreteras	6
161/000108	Aprobación por la Comisión de Justicia e Interior, sin enmienda, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Consejo General del Poder Judicial a tomar las medidas necesarias para que se evite en las resoluciones judiciales la inclusión de argumentos morales, sociales o sexuales que signifiquen una discriminación o situación vejatoria para las mujeres, y al Gobierno para que evite actitudes de discriminación o vejación	6
161/000109	Aprobación por la Comisión de Asuntos Exteriores, sin enmienda, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo más breve posible, realice una declaración internacional en la que denuncie la situación vejatoria y discriminatoria que la mujer sufre en Irak	6

Núms.		Páginas
161/000114	Aprobación por la Comisión de Asuntos Exteriores, con enmienda, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a adoptar diversas medidas para el cumplimiento de la Resolución 946 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en relación con el Principado de Andorra	7
161/000116	Desestimación por la Comisión de Asuntos Exteriores de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para prohibir la presencia de armamento nuclear en el Puerto de Palma de Mallorca, y a hacer público el Plan de Emergencia Nuclear de la Bahía de Palma	7
161/000117	Desestimación por la Comisión de Justicia e Interior de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, relativa a inclusión en los próximos Presupuestos Generales del Estado para 1991 de la dotación económica suficiente para garantizar la puesta en funcionamiento durante el citado año de, al menos, uno de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo previstos para la provincia de Alicante en la Ley de Demarcación y Planta Judicial, de 30 de diciembre de 1988 ..	7
161/000130	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a elaborar una normativa por la cual se regule el uso de los clorofluorocarbonos (CFCs)	7

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000003	Retirada de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre actualización de la prestación económica a las familias con hijos o familiares con minusvalías a su cargo	9
162/000044	Enmienda formulada a la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a regular las obligaciones de todas las entidades de depósito en relación con las situaciones de descubierto en las cuentas de sus clientes	9
162/000044	Aprobación por el Pleno de la Cámara, con enmienda, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a regular las obligaciones de todas las entidades de depósito en relación con las situaciones de descubierto en las cuentas de sus clientes	9
162/000087	Enmienda formulada a la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, presente ante la Cámara los proyectos legislativos necesarios en desarrollo y protección de los derechos reconocidos en los artículos 18 y 20 de la Constitución	10
162/000087	Aprobación por el Pleno de la Cámara de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, presente ante la Cámara los proyectos legislativos necesarios en desarrollo y protección de los derechos reconocidos en los artículos 18 y 20 de la Constitución	10

INTERPELACIONES URGENTES

172/000036	Interpelación presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la seguridad industrial y a los problemas que se están generando en torno a las mercancías peligrosas en España	11
172/000037	Interpelación presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas que piensa adoptar el Ministerio de Justicia y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en relación con el control, localización y traslados de reclusos	11

Núms.	Páginas
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES	
173/000022	Moción consecuencia de interpelación presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para situar un marco preciso de actuación de las compañías privadas de seguridad en España .. 12
173/000022	Aprobación por el Pleno de la Cámara de la Moción consecuencia de interpelación presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para situar un marco preciso de actuación de las compañías privadas de seguridad en España 12

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000579	Corrección de error en el texto de la pregunta formulada por la Diputada doña Cella Vilalobos Talero (G. P), relativa a la Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de Control de la Contratación 13
181/000592	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre términos en que se ha realizado la venta del 60 por ciento de las acciones de ENASA-PEGASO a la firma FIAT 13
181/000594	Pregunta formulada por el Diputado don Ernesto Caballero Castillo (G. IU-IC), sobre causas que han originado un nuevo brote de enfermedad y la muerte de equinos en Andalucía 13
181/000595	Pregunta formulada por el Diputado don Joseba M. Azkárraga Roderó (G. Mx.), sobre solicitud del Gobierno español al Gobierno de la República de Santo Tomé y Príncipe para que le sea retirado el cargo de representante de esa República ante los Organismos Internacionales a don Francisco Paesa Sánchez 14
181/000596	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre gestiones del Gobierno para lograr la desacreditación diplomática de don Francisco Paesa ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra 14
181/000597	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre número de personas a las que afecta el Decreto por el que se suprime el Cuerpo de Capellanes Castrenses, y situación económica y profesional en que quedan quienes hasta ahora venían desempeñando dicha función 14
181/000598	Pregunta formulada por la Diputada doña Koro Garmendia Galbete (G. Mx.), sobre colaboración del Gobierno con la Justicia en el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en la Semana Grande de San Sebastián de 1988 15
181/000599	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre contraprestaciones económicas de la Comunidad Económica Europea (CEE) que se han establecido en el Protocolo de Pesca con Mauritania 15
181/000600	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre inicio de las obras de circunvalación en la ciudad de Cáceres 16
181/000601	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre inicio de las obras de los diversos tramos de la Autovía de Extremadura 16
181/000602	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre terminación de las obras de acondicionamiento de la carretera C-521, de Malpartida de Cáceres a Valencia de Alcántara 16
181/000603	Pregunta formulada por la Diputada doña María Teófila Martínez Saiz (G. P), sobre pago de las indemnizaciones por las expropiaciones correspondientes a la construcción de la Presa de la Serena (Badajoz) 17
181/000604	Pregunta formulada por la Diputada doña María Teófila Martínez Saiz (G. P), sobre razones por las que los expedientes de expropiación que se adeudan por la construcción de la Presa de Benimar (Almería), terminada en 1983, no tienen habilitados los créditos correspondientes 17
181/000605	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre re-

Núms.		Páginas
	percusión en los puertos canarios de la construcción del Puerto Marroquí de Agadir, financiado por España en el marco de los acuerdos de pesca	18
181/000606	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre motivos por los que se establecieron en el reciente Acuerdo Pesquero CEE-Mauritania condiciones que impiden a la flota artesanal canaria ejercer su actividad tradicional en aquel caladero	18
181/000607	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre motivos por los que se ha excluido la captura de cefalópodos en el Acuerdo Pesquero CEE-Mauritania	19
181/000608	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre diferencias que existen entre la propuesta española y la acordada en el Protocolo de Pesca CEE-Mauritania	19
181/000609	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre propuesta española ante la Comunidad Económica Europea (CEE) para la renovación del Acuerdo de Pesca con Mauritania	19
181/000610	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre relanzamiento de la actividad de la Marina Mercante Española	20
181/000611	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre situación en que se encuentra el bloqueo a las ayudas para la construcción naval, como consecuencia del procedimiento interpuesto por la Comisión Europea contra la política del Gobierno al respecto	20
181/000612	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre recepción en Extremadura de las señales de Televisión Privadas	21
181/000613	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre empresas que han suministrado material a la Dirección General de Correos en el último quinquenio y que se vieron afectadas por problemas derivados del incumplimiento de los mínimos de calidad exigidos	21
181/000614	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre valor real del calzado adquirido por la Dirección General de Correos para el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto, correspondiente al invierno de 1989	22
181/000615	Pregunta formulada por el Diputado don Juan Tomás Esteo Palomo (G. P), sobre recepción del calzado correspondiente al invierno de 1989 por parte del personal Auxiliar de Clasificación y Reparto de Correos	22
181/000616	Pregunta formulada por el Diputado don Juan Tomás Esteo Palomo (G. P), sobre defectos que detectó el Centro de Ensayo y Homologación de la Dirección General de Correos en el calzado adquirido para el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto, correspondiente al invierno de 1989	23
181/000617	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre Plan Estratégico de la Compañía Telefónica de España	23
181/000618	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre reestructuración tarifaria que se ha adoptado para la Compañía Telefónica de España	24
181/000619	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre financiación española de la construcción del Complejo Portuario Marroquí de Agadir	24
181/000620	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre estado en que se encuentran las negociaciones con Marruecos, Portugal y la OACI para suprimir el control aéreo por país extranjero en los vuelos domésticos Península-Canarias-Península	24
181/000621	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Millán Mestre (G. P), sobre fomento de las inversiones de empresas nacionales en países iberoamericanos	25
181/000622	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel Millán Mestre (G. P), sobre exclusión de	

Núms.		Páginas
	las empresas textiles de Cataluña de la Orden Ministerial para ayudas al sector textil con fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	25
181/000623	Pregunta formulada por el Diputado don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona (G. P), sobre acceso de espectadores al Estadio Olímpico y al resto de las instalaciones Olímpicas de Montjuich	26
181/000624	Pregunta formulada por la Diputada doña María Teófila Martínez Saiz (G. P), sobre trazado y construcción de la variante de Aranjuez incluida en el tramo Madrid-Bailén de la Autovía de Andalucía	26
181/000625	Pregunta formulada por el Diputado don Paulino Montesdeoca Sánchez (G. P), sobre medidas que ha tomado el Gobierno para que los puertos canarios sean competitivos a medio y largo plazo con el nuevo Puerto Marroquí de Agadir, financiado por España	27
181/000626	Pregunta formulada por la Diputada doña María Cristina Almeida Castro (G. IU-IC), sobre opinión manifestada por el Ministro de Justicia acerca de la presencia de mujeres en el Consejo del Poder Judicial	27
181/000627	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre fecha prevista por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para proceder a la conversión en autovía del tramo de la carretera N-III comprendido entre Caudete y Honrubia	28
181/000628	Pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), relativa a medidas que se han adoptado para dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Política Social y de Empleo de 12-6-90 sobre actualización de las cuantías del baremo de lesiones permanentes no invalidantes	28
181/000629	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la venta de droga en el lugar del Bao, Ayuntamiento de Poyo	29
181/000630	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la venta pública de droga en la zona monumental de la ciudad de Pontevedra	29
181/000631	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre fecha en que se iniciarán las obras de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en el Ayuntamiento de Las Nieves	29
181/000632	Pregunta formulada por el Diputado don Mariano Rajoy Brey (G. P), sobre planes del Gobierno en relación con el Puesto de Comandancia de la Guardia Civil en el Ayuntamiento Tomiño	30
181/000633	Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), relativa a datos recogidos sobre el número de concursos para plazas de Profesores Universitarios declarados desiertos, así como causas de dicha resolución	30
181/000634	Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre concurso para plazas de Profesores Universitarios declarados desiertos en los que, habiéndose presentado candidatos, ninguno de ellos se hallaba integrado en la Universidad convocante	31
181/000635	Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre medidas adoptadas para evitar la falta de provisión de plazas de Profesores Universitarios, así como resultados previstos	31
PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA		
184/003445	Retirada de la pregunta formulada por la Diputada doña María Angeles Maestro Martín (G. IU-IC), sobre cierre de la empresa fraccionadora de plasma humano con participación estatal	32

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, adoptó el acuerdo de desestimar las siguientes Proposiciones no de Ley:

161/000070

Relativa al establecimiento de una normativa legal sobre la fabricación y reciclaje de acumulaciones de energía o pilas (G. P. CDS) (expd. núm. 161/70).

161/000075

Por la que se insta al Gobierno a redactar el proyecto de desdoblamiento de la red de ferrocarril entre Jerez y Cádiz en el plazo de seis meses y su programación para ser ejecutado en el plazo de dos años (G. UI-IC) (exped. núm. 161/75).

161/000077

Por la que se insta al Gobierno para que adopte las medidas encaminadas a que el tramo de la Autopista A-7 que transcurre entre Xeresa y Oliva quede libre del abono de peaje, realizándose las obras necesarias para el acceso al mismo desde las distintas vías comarcales ya existentes (G. P. IU-IC) (exped. núm. 161/77).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000100

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición no de Ley por la que se acuerda la creación de una Ponencia, en el seno de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, para el análisis y seguimiento de la ejecución del Plan General de Carreteras (G. P. Popular) (expd. núm. 161/100):

«El Congreso de los Diputados acuerda constituir, en el seno de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, una Ponencia para el análisis y seguimiento de la ejecución del Plan General de Carreteras 1984/1991.

La Ponencia se constituirá y funcionará de acuerdo con las medidas que, en los términos reglamentarios, adopte la Mesa de la Comisión.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000108

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición no de Ley por la que se insta al Consejo General del Poder Judicial a tomar las medidas necesarias para que se evite en las resoluciones judiciales la inclusión de argumentos morales, sociales o sexuales que signifiquen una discriminación o situación vejatoria para las mujeres, y al Gobierno para que evite actitudes de discriminación o vejación, expediente núm. 161/108:

«Hacer una llamada de atención al conjunto de la sociedad, mediante la adopción de este acuerdo en torno a la gravedad que significa las agresiones sexuales que se vienen produciendo hacia las mujeres, y reclamando la necesidad de mantener el respeto a la igualdad y a la libertad de las mujeres y de cualquier otro colectivo minoritario para desarrollarse en esta sociedad.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000109

La Comisión de Asuntos Exteriores, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo más breve posible, realice una declaración internacional en la que denuncie la situación vejatoria y discriminatoria que la mujer sufre en Irak, expediente núm. 161/000109:

«La Comisión Mixta de la Mujer del Congreso y Senado insta al Gobierno a:

1. Que en el plazo más breve posible realice una declaración internacional en la que denuncie la situación vejatoria y discriminatoria que la mujer sufre en este país, agravada con esta normativa que demuestra la crueldad y barbarie, legalizando el asesinato de las mujeres.
2. Que su malestar y repulsa hacia este tipo de situaciones lo lleve a todos los foros internacionales en los que España esté representada, para su discusión y declaración condenatoria conjunta.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000114

La Comisión de Asuntos Exteriores, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a adoptar diversas medidas para el cumplimiento de la Resolución 946 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en relación con el Principado de Andorra, expediente núm. 161/000114:

«Insta al Gobierno que a través del Ministerio de Asuntos Exteriores transmita a los Co-Príncipes, al Consejo General de los Valles y al Gobierno de Andorra el pleno apoyo del Congreso de los Diputados a las Resoluciones 946 y 947 (1990) y la Recomendación 1.127 (1990) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000116

La Comisión de Asuntos Exteriores, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para prohibir la presencia de armamento nuclear en el Puerto de Palma

de Mallorca, y a hacer público el Plan de Emergencia Nuclear de la Bahía de Palma (núm. exped. 161/000116), presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000117

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día 25 de septiembre de 1990, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a inclusión en los próximos Presupuestos Generales del Estado para 1991 la dotación económica suficiente para garantizar la puesta en funcionamiento durante el citado año de, al menos, uno de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo previstos para la provincia de Alicante en la Ley de Demarcación y Planta Judicial de 30-12-88, (núm. expediente 161/117), presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000130

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000130.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a elaborar una normativa por la cual se regule el uso de los clorofluorocarbonos (CFCs).

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su co-

nocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

El ozono es un componente natural de la atmósfera que en la estratosfera alcanza sus mayores concentraciones, de ahí el nombre de «capa de ozono». El ozono evita la penetración de determinados tipos de radiación ultravioleta solar, protegiendo a la biosfera de las mismas. Determinados gases sintéticos que contienen cloro, están destruyendo de manera acelerada esta capa protectora.

El consenso científico sobre de qué tipo de gases se trata es total. Los clorofluorocarbonos (CFCs), halones y disolventes clorados como el tetracloruro de carbono y el metilcloroformo, por su contenido en cloro y su larga permanencia en la atmósfera, son los causantes de la destrucción del ozono.

Al tener estos productos una vida en la atmósfera que oscila entre los 77 años del CFC-11 y los 380 del CFC-115, tardar entre 10 y 15 años en llegar a la estratosfera donde cada átomo de cloro puede llegar a destruir miles de moléculas de ozono y debido a las grandes emisiones que se produjeron en los últimos años, existe una bolsa de CFCs en la atmósfera que todavía se acumulará, incrementando la destrucción que ahora se está produciendo.

Las peculiares condiciones atmosféricas del continente Antártico, y debido al aislamiento que se produce en la atmósfera de la Antártida cuando aparece el vértice polar, hacen que sea la Antártida donde se dan disminuciones más rápidas de ozono. No obstante, la degradación del ozono en la estratosfera se está produciendo en todo el globo terráqueo.

En consenso sobre el riesgo que la desaparición de la capa de ozono supondría para la supervivencia en el Planeta ha llevado a la adopción de un acuerdo internacional en su defensa: el Protocolo de Montreal.

El Protocolo de Montreal fue ratificado por España el 15 de diciembre de 1988. En él se establece limitar el consumo y la fabricación de ocho compuestos químicos dife-

rentes —cinco CFCs y tres halones— con el objetivo de llegar a un 50 por ciento de reducción en el año 2000 en el caso de los CFCs.

La insuficiencia de este acuerdo es patente y se encuentra en fase de revisión que culminará en la próxima reunión más optimista supondría la eliminación del uso y consumo de CFCs para el año 2000.

Según el informe de la Agencia Americana de Medio Ambiente (EPA), «Future concentrations of stratospheric chlorine and bromine» («Concentraciones futuras de cloro y bromo en la estratosfera») publicado en septiembre de 1988:

— Para mantener la concentración de cloro en la estratosfera al nivel actual, se necesita la desaparición al 100 por cien de todos los CFCs del Protocolo de Montreal y a nivel mundial.

— Si la desaparición al 95 por ciento se produce en 1988, en vez de al 100 por cien en 1990, el resultado será de 50 años más de altos niveles de cloro.

— Si hay una desaparición al 100 por cien en 1990, los niveles de cloro volverán al nivel de 1985 en el año 2050.

En España hay tres empresas: Hoescht —con factoría en Tarragona—, Kali Chemie —con factoría en Torrelavega— y Atochem —con factoría en Bilbao—, que continúan produciendo CFCs.

La necesidad de paralizar esa producción es evidente, puesto que la concentración de cloro en la estratosfera se está incrementando de forma alarmante. Sin embargo, el Gobierno se limita a llegar a acuerdos con alguno de los sectores industriales afectados, sin tomar las medidas urgentes que se requieren.

Por todo ello, se presente la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a elaborar una normativa por la cual:

— Se prohíba el uso de CFCs en aerosoles, excepto en usos médicos, de forma inmediata.

— Se prohíba el uso de CFCs en la producción de materiales para embalaje y plásticos de forma inmediata.

— Se prohíba a partir de enero de 1992 el uso de CFCs en la producción de espumas rígidas y blandas, así como el uso de CFCs como disolvente para limpieza de materiales.

— Se prohíba a partir de enero de 1992 la fabricación de equipos de refrigeración que contengan CFCs.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 1990.—**Manuel García Fonseca**, Diputado Grupo Parlamentario IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo parlamentario IU-IC.

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000003

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000003.

AUTOR: Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Retirada de la Proposición no de Ley sobre actualización de la prestación económica a las familias con hijos o familiares con minusvalías a su cargo.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa, dando traslado de este acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

162/000044

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la enmienda formulada a la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a regular las obligaciones de todas las entidades de depósito en relación con las situaciones de descubierto en las cuentas de sus clientes, exped. núm. 162/000044.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el art. 194.2 del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se insta al

Gobierno a regular las obligaciones de todas las Entidades de Depósito en relación a las situaciones de descubierto en las cuentas de sus clientes.

Madrid, 25 de abril de 1990.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

ENMIENDA

De modificación.

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que con respeto a la libertad del mercado financiero, adopte cuantas medidas permita la legislación vigente a fin de impedir las eventuales prácticas abusivas que se den en los descubiertos en cuenta o excesos de disposición en cuentas de crédito, dentro de la operativa bancaria.

JUSTIFICACION

El Grupo Popular ve con simpatía el fundamento de la Proposición en cuanto a que supone protección del débil.

Pero, en cambio, no nos parece que la fórmula propuesta sea la más conveniente.

162/000044

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la Proposición no de Ley, del Grupo parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a regular las obligaciones de todas las entidades de depósito en relación con las situaciones de descubierto en las cuentas de sus clientes, número de expediente 162/000044, ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que en el plazo máximo de tres meses, mediante norma de adecuado rango legal, o bien interesando del Banco de España la emisión de la correspondiente Circular, proceda a regular:

La obligación de todas las entidades de depósito de informar a sus clientes cuando se produzca un descubierto en sus cuentas corrientes y/o de crédito en el plazo máximo de setenta y dos horas.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiem-

bre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

162/000087

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la enmienda formulada a la proposición no de ley, del Grupo parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, presente ante la Cámara los proyectos legislativos necesarios en desarrollo y protección de los derechos reconocidos en los artículos 18 y 20 de la Constitución, número de expediente 162/000087.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de CDS, de acuerdo con lo previsto en el artículo 194.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a que el Congreso de los Diputados, inste al Gobierno para que, en el plazo de los próximos tres meses, presente ante la Cámara de los Proyectos legislativos necesarios en desarrollo y protección de los derechos reconocidos en los artículos 18 y 20 de nuestra Constitución.

ENMIENDA NUM. 1

De sustitución.

Al punto primero de la parte dispositiva de la Proposición no de Ley:

«Primero. El procedimiento preferente y sumario a que hace referencia el artículo 53.2 de la Constitución y consecuentemente se modifique la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, potenciando esta vía civil de protección del honor y manteniendo los preceptos del Código Penal como última ratio.»

ENMIENDA NUM. 2

De supresión.

Al punto tercero de la parte dispositiva de la Proposición no de Ley.

Consistente en suprimir del final del período que se contiene en el punto tercero de la palabra «dolosa» detrás de «falsedad».

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 1990.—El Portavoz, **Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi**.

162/000087

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la Proposición no de Ley, del Grupo parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, presente ante la Cámara los proyectos legislativos necesarios en desarrollo y protección de los derechos reconocidos en los artículos 18 y 20 de la Constitución, número de expediente 162/000087, ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en el plazo de los próximos tres meses, presente ante la Cámara los Proyectos legislativos, necesarios para que, en desarrollo y protección de los derechos reconocidos, en los artículos 18 y 20 de nuestra Constitución, se regule:

1.º La modificación de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para potenciar esta vía civil de protección del honor y manteniendo los preceptos del Código Penal como última ratio y evitando dilaciones procesales o reenvíos entre órganos jurisdiccionales.

2.º La modificación del Código Penal a los efectos de simplificar la regulación de los tipos penales específicos en materia de calumnias e injurias, limitando las penas privativas de libertad a supuestos muy específicos y abriendo, por el contrario, la alternativa generalizada de penas de carácter pecuniario.

3.º Aquellas otras disposiciones que, en orden a la protección efectiva del honor, garanticen los mecanismos más eficaces de rectificación de errores y restablecimiento de la verdad frente a los supuestos de falsedad dolosa.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

INTERPELACIONES URGENTES

172/000036

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la seguridad industrial y a los problemas que se están generando en torno a las mercancías peligrosas en España, número de expediente 172/000036, cuyo texto se inserta a continuación, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el art. 180 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente Interpelación urgente al Gobierno para su debate en el próximo Pleno de la Cámara.

En estos momentos existe un alto grado de preocupación en determinados estamentos sociales, acentuada en ciertas áreas del país, en relación con la situación de la seguridad industrial, desde el momento que el deterioro del dominio sobre la misma, viene provocando accidentes, hartos frecuentes, con consecuencias perniciosas.

Destacan las explosiones e incendios, y otros incidentes, ocurridos en los Complejos Petroquímicos y Refinerías Españolas, con pérdidas socioeconómicas importantes, consecuentes al quebranto de la seguridad que se viene detectando en tales instalaciones.

También está presente el problema que suscita la falta de actualización de la reglamentación de las industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, lo que constituye un inconveniente, hoy por hoy sin resolver, con consecuencias indeseables, incluso de tipo medioambiental.

El almacenamiento y manejo de mercancías peligrosas, pero fundamentalmente su transporte, asimismo están originando graves problemas, que se vienen sucediendo en los últimos meses con un saldo inquietante de pérdidas socioeconómicas y de vidas humanas.

Por todo ello, y ante la trascendencia que reconocemos a dichos problemas, se formula la siguiente Interpelación Urgente al Gobierno para su debate en el próximo Pleno.

1.º ¿Qué medidas de política general ha adoptado el Gobierno para garantizar el dominio de la seguridad industrial en nuestro país?

2.º ¿Qué propósitos tiene el Gobierno para mejorar la

seguridad de las Refinerías y Complejos Petroquímicos Españoles?

3.º ¿Cómo se propone el Gobierno hacer frente a la necesidad de minoración de los problemas que están generándose en torno a las mercancías peligrosas?

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

172/000037

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la interpelación urgente del Grupo parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas que piensa adoptar el Ministerio de Justicia y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en relación con el control, localización y traslados de reclusos, número de expediente 172/000037, cuyo texto se inserta a continuación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se solicita de esa Mesa la tramitación de la siguiente interpelación urgente dirigida al Gobierno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 1990.—**Cristina Almeida Castro**, Diputada del Grupo Parlamentario IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.

Los problemas planteados en la Administración de Justicia, por la falta de eficacia y coordinación entre Instituciones Penitenciarias y los Juzgados y Audiencias Provinciales, son un hecho cotidiano y de enorme gravedad, están erosionando, no sólo la marcha, de por sí anormal, de la justicia, sino la imagen de la misma ante los ciudadanos de este país.

Son numerosos los juicios que diariamente se suspenden por no hacer los necesarios traslados de presos, unas veces por no estar en las prisiones donde creen los Juzgados y las Salas de Audiencia que esos presos están, y en

otros por la lentitud burocrática de los traslados de presos que impiden su presencia en los juicios que tienen pendientes.

La falta de coordinación entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la Administración Judicial, son una merma del servicio a los ciudadanos, que debe primar en una sociedad democrática y que debe ser una preocupación esencial de los miembros de esta Cámara.

Es por ello que se formula la siguiente

Interpelación Urgente: para debatir en el Pleno de la Cámara sobre las medidas que piensa adoptar el Ministerio de Justicia y Dirección General de Instituciones Pe-

nitenciarias para garantizar el control y localización de los reclusos en las distintas prisiones, y la comunicación a las Salas o Juzgados ante las que deben comparecer de las alteraciones y traslados que en dichos presos se produzcan, así como sobre qué sistema de traslado están dispuestos a establecer para garantizar la asistencia a juicios de los presos en el menor tiempo posible, y la posibilidad de establecer un servicio de urgencia para aquellos casos en que no fuera posible realizar a tiempo su traslado por los medios usuales y fuera necesaria su presencia urgente, a fin de que no se produjera la suspensión del juicio señalado.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES

173/000022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la moción consecuencia de interpelación urgente, número de expediente 173/000022, presentada por el Grupo parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para situar un marco preciso de actuación de las compañías privadas de seguridad en España, cuyo texto se inserta a continuación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente moción consecuencia de Interpelación Urgente sobre: medidas que va a adoptar el Gobierno para situar un marco preciso de actuación de las compañías privadas de seguridad en España.

MOCION

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que remita a la Cámara en el plazo máximo de tres meses la normativa reguladora de los servicios de seguridad privada.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 1990.—**José Luis Núñez Casal**, Diputado del G. P. IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del G. P. IU-IC.

173/000022

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la moción consecuencia de interpelación urgente, número de expediente 173/000022, del Grupo parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno para situar un marco preciso de actuación de las compañías privadas de seguridad en España, ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que remita a la Cámara en el plazo máximo de tres meses la normativa reguladora de los servicios de seguridad privada.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000579

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000579.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Corrección de error en el texto de la pregunta para respuesta oral en Comisión de doña Celia Villalobos Talero (G. P), relativa a la Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de Control de la Contratación.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad y, en consecuencia, tener por corregido el error de referencia, comunicándolo a la Comisión de Política Social y de Empleo, al Gobierno y a la Sra. Diputada, así como publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa de la Comisión de Política Social y Empleo

Advertida una errata en la pregunta para contestación oral en esa Comisión, formulada por D.^a Celia Villalobos Talero, se ruega sea subasanda en el siguiente sentido:

Donde dice: «... Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de Control de la Contratación».

Debe decir: «... Inspección de Trabajo tras el Proyecto de Ley de derechos de información de los representantes de los trabajadores en materia de contratación».

Madrid, 21 de septiembre de 1990.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figadero**.

181/000592

Por escrito dirigido a la Mesa de la Cámara, con fecha 20 de septiembre de 1990, se ha retirado por el Diputado D. Manuel García Fonseca (G. IU-IC) su pregunta sobre términos en que se ha realizado la venta del 60 por cien-

to de las acciones de ENASA-PEGASO a la firma FIAT (exped. núm. 181/592).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

181/000594

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000594.

AUTOR: Caballero Castillo, Ernesto (G. IU-IC).

Causas que han originado un nuevo brote de enfermedad y la muerte de equinos en Andalucía.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Ernesto Caballero Castillo.

Texto:

¿Qué causas han originado el nuevo brote de enfermedad y muerte de equinos en Andalucía?

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—**Ernesto Caballero Castillo**.

181/000595

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000595.

AUTOR: Azkárraga Rodero, Joseba M. (G. Mx.).

Solicitud del Gobierno español al Gobierno de la República de Santo Tomé y Príncipe para que le sea retirado el cargo de representante de esa República ante los Organismos Internacionales a don Francisco Paesa Sánchez.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto-Eusko Alkartasuna

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Joseba Azkárraga Rodero.

Objeto: Al Ministro de Asuntos Exteriores.

Texto:

¿Ha solicitado el Gobierno Español al Gobierno de la República de St. Tomé y Príncipe que le sea retirado el cargo de representante de esa República ante los Organismos Internacionales a D. Francisco Paesa Sánchez?

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—**Joseba Azkárraga Rodero**.

181/000596

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000596.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Gestiones del Gobierno para lograr la desacreditación di-

plomática de don Francisco Paesa ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿En qué situación se encuentran las gestiones del Gobierno tendentes a lograr la desacreditación diplomática de Don Francisco Paesa ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra?

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/000597

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000597.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Número de personas a las que afecta el Decreto por el que se suprime el Cuerpo de Capellanes Castrenses, y situación económica y profesional en que quedan quienes hasta ahora venían desempeñando dicha función.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Objeto: Decreto del Gobierno por el que se suprime el Cuerpo de Capellanes Castrenses.

Texto:

¿En qué situación económica y profesional quedan las personas que han desempeñado hasta ahora la función de Capellanes Castrenses?

¿A qué número de personas afecta esta medida del Gobierno?

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/000598

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000598.

AUTOR: Garmendia Galbete, Koro (G. Mx.).

Colaboración del Gobierno con la Justicia en el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en la Semana Grande de San Sebastián de 1988.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputada: Doña Koro Garmendia Galbete.

Texto:

¿Considera el Sr. Ministro del Interior que se está colaborando de forma eficaz con la Justicia en aras a esclarecer los sucesos ocurridos en la Semana Grande de San Sebastián de 1988?

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—**Koro Garmendia Galbete**.

181/000599

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000599.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P.).

Contraprestaciones económicas de la Comunidad Económica Europea (CEE) que se han establecido en el Protocolo de Pesca con Mauritania.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuáles son las contraprestaciones económicas de la CEE que se han establecido en el reciente Protocolo de Pesca con Mauritania?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez**.

181/000600

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000600.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Inicio de las obras de circunvalación en la ciudad de Cáceres.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Puede concretar, de nuevo, cuándo comenzarán las obras de circunvalación de la ciudad de Cáceres?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000601

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000601.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Inicio de las obras de los diversos tramos de la Autovía de Extremadura.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Puede concretar, de nuevo, cuándo comenzarán las obras de los diversos tramos de la Autovía de Extremadura?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000602

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000602.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Terminación de las obras de acondicionamiento de la carretera C-521, de Malpartida de Cáceres a Valencia de Alcántara.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuánto tiempo va a ser necesario para terminar las obras de acondicionamiento de la carretera C-521, de Malpartida de Cáceres a Valencia de Alcántara?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000603

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000603.

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila (G. P).

Pago de las indemnizaciones por las expropiaciones correspondientes a la construcción de la Presa de la Serena (Badajoz).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Doña Teófila Martínez Saiz.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuándo tiene previsto el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo el pago de las indemnizaciones por las expropiaciones correspondientes a la construcción de la presa de la Serena, en Badajoz?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Teófila Martínez Saiz**.

181/000604

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000604.

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila (G. P).

Razones por las que los expedientes de expropiación que se adeudan por la construcción de la Presa de Beninar (Almería), terminada en 1983, no tienen habilitados los créditos correspondientes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Doña Teófila Martínez Saiz.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Cuáles son las razones por las que los expedientes de expropiación que se adeudan por la construcción de la presa de Beninar (Almería), terminada 1983, no tengan habilitados los créditos correspondientes?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Teófila Martínez Saiz.**

181/000605

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000605.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Repercusión en los puertos canarios de la construcción del Puerto Marroquí de Agadir, financiado por España en el marco de los acuerdos de pesca.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la repercusión que en los puertos canarios tiene la construcción del Puerto Marroquí de Agadir, financiado por España en el marco de los acuerdos de pesca?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez.**

181/000606

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000606.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Motivos por los que se establecieron en el reciente Acuerdo Pesquero CEE-Mauritania condiciones que impiden a la flota artesanal canaria ejercer su actividad tradicional en aquel caladero.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuáles son los motivos por los que se establecieron las condiciones en el reciente Acuerdo Pesquero CEE-Mauritania que impiden a la flota artesanal canaria ejercer su actividad tradicional en aquel caladero?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez.**

181/000607

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000607.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Motivos por los que se ha excluido la captura de cefalópodos en el Acuerdo Pesquero CEE-Mauritania.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuáles son los motivos por los que se ha excluido la captura de cefalópodos en el reciente Acuerdo Pesquero CEE-Mauritania?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez.**

181/000608

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000608.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Diferencias que existen entre la propuesta española y la acordada en el Protocolo de Pesca CEE-Mauritania.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Qué diferencias existen entre la propuesta española y la definitivamente acordada en el Protocolo de Pesca CEE-Mauritania?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez.**

181/000609

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000609.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Propuesta española ante la Comunidad Económica Europea (CEE) para la renovación del Acuerdo de Pesca con Mauritania.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuál fue la propuesta española ante la CEE para la renovación del Acuerdo de Pesca con Mauritania?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez**.

181/000610

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000610.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Relanzamiento de la actividad de la Marina Mercante Española.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Transportes.

Texto:

¿Estima el Gobierno procedente un relanzamiento de la actividad de la Marina Mercante Española?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000611

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000611.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Situación en que se encuentra el bloqueo a las ayudas para la construcción naval, como consecuencia del procedimiento interpuesto por la Comisión Europea contra la política del Gobierno al respecto.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿En qué situación se encuentra el bloqueo a las ayudas para la construcción naval, consecuente al Procedimiento interpuesto por la Comisión Europea contra la Política del Gobierno al respecto?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000612

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000612.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Recepción en Extremadura de las señales de Televisión Privadas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Cuándo podrán los extremeños recibir la señal de las Televisión Privadas?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000613

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000613.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Empresas que han suministrado material a la Dirección General de Correos en el último quinquenio y que se vieron afectadas por problemas derivados del incumplimiento de los mínimos de calidad exigidos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué empresas de las que han suministrado material a la Dirección General de Correos, en el último quinquenio, se vieron afectadas por problemas derivados del no cumplimiento de los mínimos de calidad exigidos?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000614

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000614.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Valor real del calzado adquirido por la Dirección General de Correos para el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto, correspondiente al invierno de 1989.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Cuál es el valor real del calzado adquirido por la Dirección General de Correos para el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto, correspondiente al invierno de 1989?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000615

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000615.

AUTOR: Esteo Palomo, Juan Tomás (G. P).

Recepción del calzado correspondiente al invierno de 1989 por parte del personal Auxiliar de Clasificación y Reparto de Correos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Juan Tomás Esteo Palomo.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Recibió oportunamente el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto de Correos su calzado correspondiente al invierno de 1989?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Juan Tomás Esteo Palomo.**

181/000616

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000616.

AUTOR: Esteo Palomo, Juan Tomás (G. P).

Defectos que detectó el Centro de Ensayos y Homologación de la Dirección General de Correos en el calzado adquirido para el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto, correspondiente al invierno de 1989.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Juan Tomás Esteo Palomo.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué defectos detectó el Centro de Ensayos y Homologación de la Dirección General de Correos al calzado adquirido para el personal Auxiliar de Clasificación y Reparto, correspondiente al invierno de 1989?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Juan Tomás Esteo Palomo.**

181/000617

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000617.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Plan Estratégico de la Compañía Telefónica de España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué Plan Estratégico tiene Telefónica?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000618

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000618.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Reestructuración tarifaria que se ha adoptado para la Compañía Telefónica de España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué reestructuración tarifaria se ha adoptado para Telefónica?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000619

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000619.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Financiación española de la construcción del Complejo Portuario Marroquí de Agadir.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿A qué cantidad asciende hasta el momento la financiación española para la construcción del Complejo Portuario Marroquí de Agadir?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez**.

181/000620

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000620.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Estado en que se encuentran las negociaciones con Marruecos, Portugal y la OACI para suprimir el control aéreo por país extranjero en los vuelos domésticos Península-Canarias-Península.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿En qué estado se encuentran las negociaciones con Marruecos, Portugal y la OACI para suprimir el control aéreo por país extranjero en los vuelos domésticos Península-Canarias-Península?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez**.

181/000621

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000621.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Fomento de las inversiones de empresas nacionales en países iberoamericanos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.

Texto:

¿Existen razones especiales que motiven al Gobierno a propiciar inversiones de empresas nacionales en países iberoamericanos?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Manuel Milián Mestre**.

181/000622

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000622.

AUTOR: Milián Mestre, Manuel (G. P).

Exclusión de las empresas textiles de Cataluña de la Orden Ministerial para ayudas al sector textil con fondo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Manuel Milián Mestre.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿Cuáles son las razones por las cuales el Gobierno, en la orden ministerial para ayudas al sector textil («B. O. E.» 2 de agosto de 1990) con fondos del FEDER, excluye a las empresas textiles de Cataluña?

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—**Manuel Milián Mestre.**

181/000623

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000623.

AUTOR: Carreño Rodríguez-Maribona, Angel Mario (G. P).

Acceso de espectadores al Estadio Olímpico y al resto de las instalaciones olímpicas de Montjuich.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.

Texto:

¿Cuál es la solución definitiva prevista por el Gobierno para el acceso de espectadores al Estadio Olímpico y resto de instalaciones olímpicas de Montjuich?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.**

181/000624

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000624.

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila (G. P).

Trazado y construcción de la variante de Aranjuez incluida en el tramo Madrid-Bailén de la Autovía de Andalucía.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Doña Teófila Martínez Saiz.

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Texto:

¿Considera el Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo correcto el trazado y la construcción de la variante de Aranjuez incluida en el tramo Madrid-Bailén de la Autovía de Andalucía?

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—**Teófila Martínez Saiz.**

181/000625

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000625.

AUTOR: Montesdeoca Sánchez, Paulino (G. P).

Medidas que ha tomado el Gobierno para que los puertos canarios sean competitivos a medio y largo plazo con el nuevo Puerto Marroquí de Agadir, financiado por España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Paulino Montesdeoca Sánchez.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para que los puertos canarios sean competitivos a medio y largo plazo con el nuevo Puerto Marroquí de Agadir, financiado por España?

Madrid, 13 de septiembre de 1990.—**Paulino Montesdeoca Sánchez.**

181/000626

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000626.

AUTOR: Almeida Castro, María Cristina (G. IU-IC).

Opinión manifestada por el Ministro de Justicia acerca de la presencia de mujeres en el Consejo General del Poder Judicial.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Doña Cristina Almeida Castro.

Objeto: En los últimos días, hemos conocido por los medios de comunicación y por otras fuentes, la opinión manifestada por el Sr. Ministro de Justicia acerca de la presencia de mujeres en el Consejo del Poder Judicial, relacionando su presencia con la sorpresa de la posible existencia de cocinas en el nuevo edificio de dicho Consejo.

Texto:

¿Cree el Sr. Ministro de Justicia, que expresar este tipo de opiniones en público, responde a las obligaciones que la Administración tiene asignadas en el artículo 9.2 de la Constitución Española?

¿No le parecería al Sr. Ministro que tal manifestación, vejatoria y discriminatoria para las mujeres, no por la referencia o asimilación con las cocineras, que nos parecen muy respetables, sino sobre el papel que deben cumplir en la sociedad, merecería su rectificación pública y en coherencia su dimisión como representante de los poderes públicos y de ese Ministerio?

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—**María Cristina Almeida Castro.**

181/000627

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000627.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Fecha prevista por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para proceder a la conversión en autovía del tramo de la carretera N-III comprendido entre Caudete y Honrubia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiem-

bre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Para cuándo tiene previsto el Ministerio de Obras Públicas proceder a la conversión en autovía del tramo de la Carretera Nacional III comprendido entre Caudete y Honrubia?

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—**Ricardo Fernando Peralta Ortega.**

181/000628

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000628.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Medidas que se han adoptado para dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Política Social y de Empleo de 12-6-90 sobre actualización de las cuantías del baremo de lesiones permanentes no invalidantes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ricardo Peralta Ortega.

Texto:

¿Qué medidas se han adoptado para dar cumplimiento al acuerdo de esta Comisión de 12-6-90 sobre actualización de las cuantías del baremo de lesiones permanentes no invalidantes?

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—**Ricardo Fernando Peralta Ortega.**

181/000629

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000629.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la venta de droga en el lugar del Bao, Ayuntamiento de Poyo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Interior.

Texto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar la venta de droga en el lugar del Bao, Ayuntamiento de Poyo, provincia de Pontevedra?

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey.**

181/000630

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000630.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la venta pública de droga en la zona monumental de la ciudad de Pontevedra.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Interior.

Texto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar la venta de droga públicamente en la zona monumental de la ciudad de Pontevedra?

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey.**

181/000631

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000631.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Fecha en que se iniciarán las obras de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en el Ayuntamiento de Las Nieves.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro del Interior.

Texto:

¿En qué fecha se iniciarán las obras de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en el Ayuntamiento de Las Nieves, provincia de Pontevedra?

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey**.

181/000632

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000632.

AUTOR: Rajoy Brey, Mariano (G. P).

Planes del Gobierno en relación con el Puesto de Comandancia de la Guardia Civil en el Ayuntamiento de Tomiño.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Mariano Rajoy Brey.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro del Interior.

Texto:

¿Qué planes tiene el Gobierno en relación al Puesto de Comandancia de la Guardia Civil en el Ayuntamiento de Tomiño, provincia de Pontevedra?

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—**Mariano Rajoy Brey**.

181/000633

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000633.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Datos recogidos sobre el número de concursos para plazas de Profesores Universitarios declarados desiertos, así como causas de dicha resolución.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación.

Diputado: Don Andrés Ollero Tassara.

Texto:

¿Qué datos ha recogido el Ministerio sobre número de concursos para plazas de Profesorado Universitario declarados desiertos y causas de dicha resolución?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Andrés Ollero Tassara.**

181/000634

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000634.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Concursos para plazas de Profesores Universitarios declarados desiertos en los que, habiéndose presentado candidatos, ninguno de ellos se hallaba integrado en la Universidad convocante.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación.

Diputado: Don Andrés Ollero Tassara.

Texto:

¿En cuántos de los concursos para plazas de Profesorado Universitario declarados desiertos, habiéndose presentado candidatos, ninguno de ellos se hallaba integrado en la Universidad convocante?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Andrés Ollero Tassara.**

181/000635

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000635.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Medidas adoptadas para evitar la falta de provisión de plazas de Profesores Universitarios, así como resultados previstos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación.

Diputado: Don Andrés Ollero Tassara.

Texto:

¿Qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno para evitar la no provisión de plazas de Profesorado Universitario, qué resultados se prevén y a qué plazo?

Madrid, 1 de septiembre de 1990.—**Andrés Ollero Tassara.**

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

184/003445

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

184/003445.

AUTOR: Maestro Martín, María Angeles (G. IU-IC).

Retirada de su pregunta sobre cierre de la empresa fraccionadora de plasma humano con participación estatal.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad y, en consecuencia, tener por retirada la pregunta de referencia, comunicándolo al Gobierno y a la Sra. Diputada, así como publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961